

Detenidos por asalto, violencia familiar y hurto en Luque



Dos hombres y una mujer fueron detenidos este sábado por diversos hechos punibles.

Se trata de **Fabián Martínez Riveros, de 31 años**, domiciliado en las calles Defensores del Chaco N° 45 c/ Vapor Cue–Tercer Barrio de la ciudad de Luque, en cumplimiento de la “Nota Fiscal N° 654/2023 de fecha 07/10/2023, investigación sobre hecho punible contra la propiedad de las personas – robo agravado en grado de tentativa, emanada del Agente Fiscal de la Fiscalía Zonal de ciudad de Luque, Abg Francisco Torres”.

Martínez Riveros fue detenido específicamente por **el violento intento de atraco armado al local del Autoservice La Familia**, ocurrido en la mañana del lunes pasado.

El sospechoso fue detenido en Lambaré por agentes de la Comisaría 4ª Central y remitido a la Tercera de Luque, a cargo de la Fiscalía.

Durante el fallido asalto, **uno de los delincuentes le rompió la cabeza a culatazos al propietario del negocio, Sergio Daniel Cuevas Domínguez, de 31 años, quien se resistió el asalto y logró accionar el botón de pánico para activar la alarma y así defendió su negocio.**

Ex convicto detenido por violencia familiar

La Comisaría Tercera Central también reportó la detención del **ex presidiario Carlos Vidal Rojas Leguizamón, de 25 años,** a raíz de una orden de captura por violencia familiar, ordenada por la fiscal de Luque, Sandra Ledesma.

Según el informe policial, **Rojas Leguizamón cuenta con antecedentes penales por robo año 2012, robo agravado, año 2012, robo agravado, año 2013, hurto año 2017, y hurto especialmente grave, año 2020.**

Se captura se produjo este sábado al filo del mediodía en las calles Carlos A. López e/ 14 de Mayo–Tercer Barrio de la ciudad de Luque.

Tentativa de hurto en supermercado

Guardias del Supermercado Stock, de las calles Cnel. Martínez c/ Cabo Benito, Maka'í-Luque, aprehendieron a una mujer por tentativa de hurto de mercadería y la entregaron a la Policía.

Se trata **Graciela Rodríguez González, de 35 años,** sin domicilio fijo, con antecedentes por hechos de: Violación del deber de cuidado, año 2016 y robo año 2018.

La denuncia fue presentada por Julia Andino, gerente del referido supermercado, señala el parte policial.

El hecho fue comunicado fiscal Augusto Ledesma, quien dispuso

la detención de la presunta autora.

Los tres privados de su libertad se encuentran en sede policial, a cargo del Ministerio Público, informó el **comisario principal Arnaldo Irala**, jefe de la Comisaría 3ª Central.

[A culatazos asaltaron a un comerciante en Luque](#)